



Sr. D. José Miguel Doval Sánchez
Presidente
Real Sociedad Canina de España

En Las Palmas de Gran Canaria, a siete de febrero de dos mil veintitrés.

Sr. Presidente, querido amigo José Miguel,

Unas pocas líneas para comunicarte que los socios de esta entidad han decidido, en Asamblea General Extraordinaria, resolver el Convenio de Colaboración y finalizar así la relación de colaboración con esa Real Sociedad Canina de España, plasmada en el mencionado Convenio de Colaboración suscrito entre ambas entidades, el día 28 de septiembre de 2018 y entrada en vigor el día 29 de octubre de 2018.

Han sido más de cuarenta años en la que esta entidad ha tenido una eficaz, fluida y leal colaboración con esa Real Sociedad Canina de España, que desafortunadamente terminan ahora.

No entiendas esta decisión como motivo de confrontación, al contrario, nada deseáramos más que encontrar una solución constructiva que permita la resolución amistosa y de buena fe del Convenio, por ello te ruego hagamos las gestiones oportunas, a la mayor brevedad, con el fin de formalizar la resolución y así efectuar la transición sin que afecte en demasía a los aficionados.

Naturalmente estamos abiertos a las propuestas que presenten y por descontado que por nuestra parte, como no puede ser de otra forma, tenemos la mejor disposición y ánimo para que podamos llevar a cabo de la manera más franca y leal la resolución del Convenio de Colaboración, pues ya sabes que siempre estamos dispuestos a sortear dificultades con competencia, lealtad, sinceridad y buena fe.

Quedo a la espera de tus noticias.

Recibe un abrazo de tu amigo,



Augusto Fierro Álvarez
Presidente